



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 04 OCT 2024

RESOLUCIÓN N° 523

VISTO: El Expediente N° 5500-255-24 Registro de la Unidad Superior del MECyT- Pro-secretaria Gral. Consejo Gral. de Educación. S/Ausp. de la jornada Via Streaming (youtube) del Decimo Encuentro del Proyecto "MisionesArte"; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Proyecto surge con la intención de mostrar y percibir diferentes expresiones, y dar a conocer, sensibilizar y comunicar las representaciones de identidad personal y cultural de nuestra provincia y de las improntas de nuestros antecesores. A través de él se intenta afianzar el desarrollo del juicio crítico e impulsar las expresiones artísticas, llevando a cabo diversas actividades que permitan incentivar, investigar y desarrollar aprendizajes significativos, posibilitando la integración de los docentes de cuarto grado de las escuelas de las modalidades de Educación Primaria Provincia de Misiones;

QUE, esta propuesta busca promover jornadas de conocimiento para que a través de esta experiencia se fortalezcan actividades en cada institución, generando conciencia sobre la cultura general misionera, con el pensamiento creador, y como medio de expresión de identidad este Proyecto busca resaltar la historia de nuestra provincia, específicamente del legado del Prócer Andrés Guacurari Artigas;

QUE, el Proyecto "MISIONesARTE" surge de la articulación de las áreas curriculares pedagógicas con el propósito de brindar información e igualdad de oportunidades en un espacio de integración, que a través de la Jornada Vía Streaming conozcan y valoren nuestro rico e inmenso Patrimonio Cultural Provincial reivindicando la vida y obra del Prócer Comandante Andrés Guacurari a cargo del historiador Lic. Pablo Camogli;

QUE, la propuesta tiene como objetivos: conocer vida y obra del Prócer misionero Comandante General Andrés Guacurari; diferenciar por sus características relevantes las diversas manifestaciones de la Provincia en el encuadre cultural Guaraní;

QUE, los contenidos a tratar son los siguientes: los saberes acerca de la vida y obra del Prócer Andrés Guacurari, la interrelación cultural entre docentes de los distintos establecimientos educacionales participantes, la inclusión de los docentes de las Escuelas Comunes, Especiales y de Adultos, en el marco del Proyecto "MISIONesARTE", la sensibilidad para percibir, apreciar y respetar las manifestaciones culturales de la Provincia de Misiones;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

04 OCT 2024

523

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. Gabriela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, teniendo en cuenta la fecha de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 21 y 22 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada vía streaming (youtube) del Décimo Encuentro del Proyecto "MISIONesARTE", a desarrollarse el día 8 de octubre del corriente año, destinado a docentes de cuarto grado de las instituciones de Nivel Primario en sus Modalidades Común, Especial y Adultos, organizada por la Pro-Secretaria General del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones;

QUE, a fs. 26 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N.º 611/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE la Jornada vía streaming (youtube) del Décimo Encuentro del Proyecto "MISIONesARTE", a desarrollarse el día 8 de octubre del corriente año, destinado a docentes de cuarto grado de las instituciones de Nivel Primario en sus Modalidades Común, Especial y Adultos, organizada por la Pro-Secretaria General del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones.-

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, **ARCHÍVESE**. -

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones